



POSADAS, 09 MAR 2021

VISTO la Nota FCEQYN_NOTA-S01:0002771/2020, referente al Protocolo de Actuación para el Ingreso al Módulo de Bioquímica y Farmacia para el desarrollo de Trabajos Prácticos; y

CONSIDERANDO:

Que el Protocolo fuera elaborado en conjunto por docentes de los Departamentos de Bioquímica Clínica y Microbiología contando con la aprobación de los departamentos correspondientes.

Que la Secretaría Académica toma conocimiento y remite al Presidente de Consejo Directivo para la prosecución del trámite.

Que la Comisión de Asuntos Académicos en su despacho N° 008/21 expresa: "Se sugiere **APROBAR** el **PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA EL INGRESO AL MÓDULO DE BIOQUÍMICA Y FARMACIA PARA EL DESARROLLO DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, presentado por la Coordinación de la carrera de Bioquímica, conjuntamente con los Departamentos del Ciclo Específico de la misma carrera. Elaborado por la Dra. Graciela B. JORDA y Mgter. Bqco. Gustavo SILVA del Departamento de Microbiología y Mgter. Graciela DUSSE, Esp. Graciela FERNANDEZ de la PUENTE y Bqca. Mercedes FORMICHELLA del Departamento de Bioquímica Clínica".

Que el tema se pone a consideración en la 1ª Sesión Ordinaria de Consejo Directivo realizada el 01 de marzo de 2021, aprobándose por unanimidad de los consejeros presentes en la videoconferencia el despacho N° 008/21 de la comisión de Asuntos Académicos.

Por ello;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: APROBAR el **PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA EL INGRESO AL MÓDULO DE BIOQUÍMICA Y FARMACIA PARA EL DESARROLLO DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, el que se incorpora como Anexo de la Resolución.

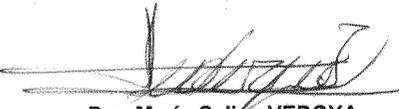
ARTÍCULO 2º: RECONOCER a los docentes de la Facultad; **Dra. Graciela Beatriz JORDA y Mgter. Bqco. Gustavo SILVA** del Departamento de Microbiología y **Mgter. Graciela DUSSE, Esp. Graciela FERNANDEZ de la PUENTE y Bqca. Mercedes FORMICHELLA** del Departamento de Bioquímica Clínica, por el trabajo realizado en la elaboración del Protocolo mencionado en el artículo 1º de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º: REGISTRAR. Notificar al Señor Decano. Notificar a los interesados. Comunicar. Cumplido. **ARCHIVAR.**

RESOLUCION CD N°

040-21

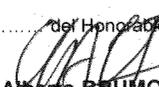
MLE


Dra. María Celina VEDOYA
Secretaria Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales


Dr. Marcelo Julio MARINELLI
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

VISTO: se deja expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución N°..... del Honorable Consejo Directivo de la FCEQYN de conformidad al Art. 1º inciso "c" de la Ordenanza N° 001/97.

09 MAR 2021


Dr. Luis Alberto BRUMOVSKY
Decano
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales

Consejo Directivo

✉ Félix de Azara Nº 1.552 - Posadas (Misiones)

☎ +54 0376- 4435099 Int. 146 FAX 44425414-

"2021 - Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina

Dr. César Milstein"



ANEXO RESOLUCION CD Nº 040-21

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA EL INGRESO AL MÓDULO DE BIOQUÍMICA Y FARMACIA PARA EL DESARROLLO DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JUAN MARINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

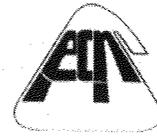


ANEXO RESOLUCION CD Nº 040-21

1 - INTRODUCCIÓN	3
2 - OBJETIVOS	3
3 - CONSIDERACIONES	4
3.1 - Criterio de priorización en el dictado de los trabajos prácticos	4
3.2 - Personas de riesgo y/o vulnerables	4
4 - RECOMENDACIONES PARA EL DICTADO DE LAS CLASES PRÁCTICAS	5
4.1 - Ingreso al edificio	5
4.2 - Circulación en espacios comunes	5
4.3 - Asistencia a los trabajos prácticos de laboratorio	6
4.4 - Asistencia previa de docentes para preparación de actividades	8
4.5 - Aparición de un caso sospechoso o confirmado:	9
5 - REFERENCIAS	10
6 - ANEXOS	12
Anexo 1 - Uso de tapabocas	12
Anexo 2 - Higiene de manos	13
Anexo 3 - Preparación de lavandina diluida	16
Anexo 4 - Recomendaciones para el personal de limpieza	17
Anexo 5 - Correcto uso de elementos de protección personal	18

Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JULIO MARINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM



ANEXO RESOLUCION CD Nº 040-21.-

1 - INTRODUCCIÓN

Este protocolo de actuación establece los procedimientos y lineamientos elaborado por los Departamentos de Bioquímica Clínica, Microbiología y la Coordinación de la Carrera de Bioquímica de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Misiones, en respuesta a la pandemia por coronavirus.

Los coronavirus son una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. Varios coronavirus causan infecciones respiratorias en humanos, desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SARS). El coronavirus que se ha descubierto más recientemente es el SARS-CoV-2 (Wuhan, China, diciembre de 2019). COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por SARS-CoV-2.

El virus SARS-CoV-2 se transmite por vía respiratoria, de persona a persona, a través de las gotitas procedentes de la nariz o de la boca que salen propagadas cuando una persona infectada habla, tose o exhala. El personal y los alumnos debemos seguir protocolos de seguridad que nos mantengan libres de contagio.

2 - OBJETIVOS

El protocolo tiene como objetivo la protección de la salud y seguridad en el trabajo, para los docentes, no docentes y alumnos del Módulo de Farmacia y Bioquímica de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Misiones, con la finalidad de minimizar los riesgos derivados de la pandemia COVID-19, de manera de desarrollar las actividades prácticas bajo las nuevas condiciones de trabajo en el ámbito laboral.

El protocolo tendrá vigencia mientras la condición epidemiológica local así lo indique. Se seguirán para esto las recomendaciones del Ministerio de Educación, Ministerio de Salud de Nación en <https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/clasificacion> y Ministerio de Salud de la Provincia de Misiones en

Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JULIO MARINELLI
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM



ANEXO RESOLUCION CD Nº 040-21

<https://salud.misiones.gob.ar/coronavirus-covid-19/>. Se seguirán las definiciones de caso indicadas por Ministerio de Salud de Nación en <https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/definicion-de-caso>.

Permanentemente se actualizará, además, toda otra definición que se considere pertinente en virtud de la implementación específica de los lineamientos y el protocolo marco de la jurisdicción.

El Módulo de Farmacia y Bioquímica estará en colaboración y en continua atención a las indicaciones del Ministerio de Salud de la Nación y de Provincia de Misiones en relación a la evolución del COVID-19, así como de las medidas que hubiera que adoptar.

3 - CONSIDERACIONES

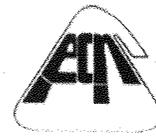
- Se realizarán solo en base a las actividades presenciales.
- Definir una franja de horario por planta/piso del edificio, que otorgue áreas para la utilización de los espacios comunes, que compartan los trabajadores y los alumnos.
- Realizar comunicaciones previas de las medidas a los docentes y alumnos desde los Departamentos.
- Mantener un canal de comunicación fluido entre responsables de Cátedra con el sector Administrativo y los Departamentos y la Coordinación de Carrera con Secretaría Académica.

3.1 - Criterio de priorización en el dictado de los trabajos prácticos

- Asignaturas cursadas en el primer cuatrimestre del 2020 que deban cumplimentar las actividades prácticas y facilitar el cursado de materias correlativas.
- Asignaturas de segundo cuatrimestre.
- Asignaturas con bajo número de inscriptos.
- Asignaturas con disponibilidad de docentes para cubrir los turnos de clases prácticas según el número de alumnos que puedan acomodarse por laboratorio manteniendo distanciamiento

Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JULIO MARINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM



ANEXO RESOLUCION CD Nº 040-21

3.2 - Personas de riesgo y/o vulnerables

- Se encuentran exceptuados de concurrir a actividades prácticas presenciales aquellas personas que se encuentran fuera de la provincia y las comprendidas en grupos de riesgo, según el siguiente detalle:

- Mayores de sesenta años
- Mujeres embarazadas.

Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JULIO MARINELLI
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

- Trabajadores incluidos en los grupos de riesgo que define la autoridad sanitaria nacional:
Enfermedades respiratorias crónicas: enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), enfisema congénito, displasia broncopulmonar, bronquiectasias, fibrosis quística y asma moderado o severo. Enfermedades cardíacas: Insuficiencia cardíaca, enfermedad coronaria, valvulopatías y cardiopatías congénitas. Inmunodeficiencias. Diabéticos, personas con insuficiencia renal crónica en diálisis o con expectativas de ingresar a diálisis en los siguientes seis meses. Terapias contra el cáncer. Obesidad mórbida (índice de masa corporal de 40 o más).

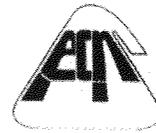
Este listado está sujeto a cambios según avance del conocimiento de la infección, por lo que se podrá modificar según lo indicado por Ministerio de Salud de Nación en el siguiente link:
<https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/disposiciones/grupos-riesgo>

Las situaciones no contempladas en este protocolo se resolverán en forma individual entre los Departamentos, Coordinación de la carrera y/o autoridades de la facultad.

4 - RECOMENDACIONES PARA EL DICTADO DE LAS CLASES PRÁCTICAS

4.1 - Ingreso al edificio

- Demarcar el sector de ingreso.
- Disponer de cartelería visible al ingreso recordando las medidas básicas de prevención.
- Llegar a clases con mínima anticipación de tiempo. Tiempo recomendado 10 min
- Evitar aglomeramiento de docentes y estudiantes al ingreso o egreso de la institución haciendo fila y manteniendo la distancia de 2 m.
- Ingresar con tapabocas correctamente colocado, según anexo 1.



ANEXO RESOLUCION CD Nº 040-21

- Higienizar las suelas de los zapatos en una alfombra con lavandina o solución sanitizante.
- Rociar ambas manos con alcohol 70% o solución sanitizante.
- Evaluar temperatura corporal al ingreso al edificio.
- Mantener en todo momento el distanciamiento físico.

Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JULIO MARINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

4.2 - Circulación en espacios comunes

- Demarcar estratégicamente los circuitos de tránsito interno de acuerdo con normativas vigentes.
- Determinar en cada aula, laboratorio, biblioteca, pasillos y otros espacios de concurrencia, el número máximo de personas que podrán permanecer, dejando explícito en un cartel visible dentro de la misma o dando aviso al responsable de la actividad.
- Mantener siempre el distanciamiento físico de 2 m.
- Verificar la disponibilidad de agua, dispensadores con jabón líquido y rollos de papel descartable en sanitarios.
- Verificar la disponibilidad de tachos de residuos con las bolsas adecuadas.
- No permanecer en los espacios de circulación cerrados.
- Finalizadas sus actividades retirarse de la institución.
- Mantener puertas y ventanas abiertas para recambio de aire.
- Evitar compartir objetos (p.ej. : biomes , hojas, vasos , botellas , etc.).
- Disponer en lugares estratégicos dispensadores de alcohol 70% o solución sanitizante.
- No circular fuera del laboratorio con los elementos de protección personal (EPP) usados dentro del mismo.
- Limpiar los baños y espacios comunes una vez por la mañana y otra por la tarde.

4.3 - Asistencia a los trabajos prácticos de laboratorio

- Programar el dictado de los trabajos prácticos de forma tal de garantizar la limpieza y desinfección del espacio físico utilizado entre clases.
- Mantener el distanciamiento físico dentro de los laboratorios.
- Evitar aglomeramiento de docentes y alumnos al ingreso y egreso de la actividad.



ANEXO RESOLUCION CD Nº 040-21.-

- Se sugiere realizar turnos rotativos para la asistencia a los laboratorios, organizar bloques (alumnos -docentes).
- Definir y señalar zonas de trabajo separadas por 2 metros de distancia.
- El número de alumnos y docentes para las actividades prácticas sugerido es:
 - Laboratorio 201/202 : 6 alumnos con 2 docentes
 - Laboratorio 101: 12 alumnos con 2 docentes
 - Laboratorio 210: 8 alumnos con 2 docentes
 - Laboratorio 103: 5 alumnos con 2 docentes
- Adoptar el concepto de grupos bloque o burbuja, de alumnos con distanciamiento físico entre sí y en sectores separados.
- Desinfectar con alcohol 70% los elementos como fibras y proyectores utilizados por el docente antes y después de dictar la clase.
- No permitir recreos durante los horarios de clases.
- Rociar con alcohol 70% los picaportes al ingresar y al salir.
- Mantener ventilado el ambiente. Favorecer la ventilación cruzada, de todos los espacios, abrir parcialmente las ventanas.
- Higienizar las suelas de los zapatos en una alfombra con lavandina o solución sanitizante que se debe encontrar en la puerta del laboratorio.
- Rociar las mochilas y bolsos con alcohol 70% y dejarlos en los percheros disponibles.
- Proveer elementos de bioseguridad al alumno.
- Colocarse los EPP en el vestíbulo de ingreso al laboratorio según anexo 5. Se utilizarán camisolín, guantes de látex, barbijo o tapaboca, gafas o protección facial según la actividad a desarrollar.
- El orden de colocación de los EPP es el siguiente: higiene de manos (según anexo 2), camisolín, barbijo, gafas o máscara, guantes.
- Verificar el cumplimiento de las precauciones universales de bioseguridad.
- Lavarse nuevamente las manos con agua y jabón y/o alcohol 70% si fuera necesario cambiarse los guantes.


Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM


Dr. MARCELO JULIO MARINELLI
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM



ANEXO RESOLUCION CD Nº 040-21

- Permanecer en el laboratorio sólo el tiempo necesario para el desarrollo de la actividad.
- Realizar la limpieza de mesadas, equipos y superficies al finalizar el horario de clases utilizando lavandina preparada según Anexo 3, alcohol 70% y paños de limpieza.

Alcohol 70%: colocar 7 partes de alcohol 96% y 3 partes de agua destilada en un recipiente limpio. Esto es recomendado para desinfección personal (puede sustituir el alcohol en gel).

Rociar todas las superficies a desinfectar y dejar actuar durante 5 minutos, para luego repasar con un paño limpio o papel descartable.

- Sacarse los EPP en una zona limpia dispuesta en cada laboratorio: 1) el camisolín rociarlo con alcohol 70%, 2) los guantes y lavarse las manos, 3) las gafas o máscara facial 4) el barbijo. Disponer en bolsa roja los elementos de protección que sean descartables. Rociar con alcohol 70% y envolver en bolsa plástica los elementos reutilizables, para trasladarlos al domicilio. Bañarse y cambiarse la ropa al llegar a la casa. Lavar la ropa utilizada sin mezclarla con la de la familia.

4.4 - Preparación de actividades previa a los Trabajos Prácticos

- Para la preparación de las actividades prácticas, considerar las mismas pautas que durante la clase presencial.
- Los requerimientos del plantel docente para con el área administrativa realizarlos por teléfono o mail.
- Cubrir con filme computadoras, teléfono, mouse y teclados, y rociarlos con alcohol 70 % antes y después del uso.
- No trabajar con muestras biológicas respiratorias.
- Transportar las muestras biológicas debidamente tapadas y etiquetadas en un recipiente plástico hermético cerrado.
- Desinfectar el recipiente de transporte por fuera, con alcohol 70% o lavandina al 0,5%, al ingreso al laboratorio.
- Rociar los frascos primarios que contienen las muestras biológicas con alcohol 70%.

Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JULIO MARINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM



ANEXO RESOLUCION CD Nº 040-21

- Seguir las precauciones universales de bioseguridad en manipulación de muestras biológicas para todos los procedimientos.
- Limpiar antes y después de realizar la observación microscópica: pie, parte externa de oculares y objetivos, tornillos macro y micro del microscopio con alcohol 70%.
- Centrifugar las muestras biológicas en tubos con tapa y una vez finalizado el proceso no abrir la centrífuga hasta pasado los 10 minutos.

4.5 - Acciones ante un caso sospechoso o confirmado

- Cualquier persona que presente sintomatología compatible con infección respiratoria aguda como fiebre, tos o dificultad respiratoria de inicio súbito o hubiera estado en zonas de transmisión sostenida o en contacto con un caso confirmado, deberá permanecer en su domicilio, contactar al número 147 y comunicarlo al Área de Salud y Prevención de la Provincia de Misiones, o bien a través de la línea telefónica 0800-444-3400 opción 1, disponible las 24hs los 365 días del año.
- En caso de presentarse un caso sospechoso, todo el grupo al cual pertenece el mismo deberá abstenerse de asistir a clase hasta que se confirme o descarte la infección con SARS-CoV-2.
- De confirmarse, el grupo de estudiantes que compartió el laboratorio hasta 48 hs. antes del inicio de síntomas deberá considerarse contacto estrecho del caso confirmado y, en consecuencia, respetar el aislamiento durante catorce días a partir de la última exposición con el caso confirmado.
- Si se descarta, todo el grupo se podrá reintegrar a clases. Los contactos de contactos estrechos no tienen indicación de aislamiento. El resto de las personas que no mantuvieron contacto podrán seguir con las tareas establecidas.
- Si la sintomatología se presentara durante el desarrollo de sus actividades, se deberá evitar el contacto cercano con las demás personas y se derivará al sector de triage ubicado en el Hospital Provincial de Pediatría, siguiendo en todo momento las indicaciones dadas por el Ministerio de Salud.


Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM


Dr. MARCELO JULIO MARINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM



ANEXO RESOLUCION CD Nº

040-21.-

- Si se detecta un caso confirmado o sospechoso se suspenderán las actividades por un día para realizar desinfección exhaustiva en los ámbitos que correspondan.
- La reincorporación de la persona a sus actividades habituales se producirá cuando el sistema de salud determine que la enfermedad ha sido superada y que no hay riesgo de transmisión a la comunidad.

Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JULIO MARINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM



ANEXO RESOLUCION CD N° 040-21

5 - REFERENCIAS



1. Decreto de Necesidad y Urgencia N° 260/2020
<https://www.boletinoficial.gob.ar/suplementos/2020031201NS.pdf>
2. Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 297/2020
<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320>
3. Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 325/2020
<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227694/20200411>
4. Resolución Ministerio de Salud de la Nación N° 568/2020
<https://www.boletinoficial.gob.ar/suplementos/2020031401NS.pdf>
5. Resolución Ministerio de Salud de la Nación N° 627/2020
<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227068/20200320>
6. Resolución Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Superintendencia de Riesgos de Trabajo N° 29/2020
<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227097/20200321>
7. Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo N° 19.587
http://www.afam.org.ar/textos/27_09/ley_19587_y_decreto_351_79_de_higiene_y_seguridad.pdf
8. Zonas definidas con transmisión local en Argentina
<https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/zonas-definidas-transmision-local>
9. Definición de caso. <https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/definicion-de-caso>
10. Brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19)
<https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>
11. Cómo limpiar y desinfectar su casa. Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades. <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/prevent-getting-sick/disinfecting-your-home.html>
12. El lavado de las manos. Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades <https://www.cdc.gov/handwashing/esp/when-how-handwashing.html>
13. Recomendaciones para el uso de los EPP (Elementos de Protección Personal).
<https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/recomendaciones-uso-epp>
14. COVID-19 y el Sector Bibliotecario Global. <https://www.ifla.org/covid-19-and-libraries#safe>
15. Guía sobre la Preparación de los Lugares de Trabajo para el virus COVID-19 <https://www.osha.gov/Publications/OSHA3992.pdf>
16. Cómo utilizar una mascarilla de tela de forma segura. OMS.
<https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/when-and-how-to-use-masks>
17. Recomendaciones sobre el uso de la mascarilla en el contexto de la COVID-19. OMS.



ANEXO RESOLUCION CD N°

040-21.-

https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/332657/WHO-2019-nCov-IPC_Masks-2020.4-spa.pdf

18. Cómo lavarse las manos. OMS.

[https://www.who.int/gpsc/information centre/gpsc lavarse manos poster es.pdf?ua=1](https://www.who.int/gpsc/information%20centre/gpsc%20lavarse%20manos%20poster.es.pdf?ua=1)

19. Cómo desinfectarse las manos. OMS.

[https://www.who.int/gpsc/information centre/gpsc desinfectmanos poster es.pdf?ua=1](https://www.who.int/gpsc/information%20centre/gpsc%20desinfect%20manos%20poster.es.pdf?ua=1)

20. Protocolo de Actuación y Contingencia Coronavirus Covid-19, RESOLUCION N°

175/2020 <https://www.fceqyn.unam.edu.ar/wp-content/uploads/2020/04/PROTOCOLO-COVID-UNaM.pdf>

21. Colocación de guantes. https://www.freepik.es/vector-gratis/guantes-desechables-ponerse-quitar-infografia_7745399.htm

Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JULIO MARINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

6 - ANEXOS

Anexo 1 - Uso de tapabocas



CÓMO UTILIZAR UNA MASCARILLA HIGIÉNICA DE TELA DE FORMA SEGURA

who.int/epi-win

LO QUE DEBE HACERSE →

Lávese las manos antes de tocar la mascarilla

Compruebe que la mascarilla no está dañada, sucia o mojada

Ajustese la mascarilla a la cara de modo que no queden aberturas por los lados

Cúbrase la boca, la nariz y la barbilla

Evite tocar la mascarilla

Lávese las manos antes de quitarse la mascarilla

Quítese la mascarilla por los tiras que se colocan tras los oídos a la cabeza

Al quitarse la mascarilla, manténgala alejada de la cara

Guarde la mascarilla en una bolsa de plástico limpia y de cierre fácil si no está sucia o mojada y tiene prevista reutilizarla

Extraiga la mascarilla de la bolsa por las tiras

Lave la mascarilla con jabón o detergente, preferiblemente con agua caliente, al menos una vez al día

Lávese las manos después de quitarse la mascarilla

LO QUE NO DEBE HACERSE →

No utilice una mascarilla que parezca dañada

No lleve una mascarilla que le quede suelta

No se ponga la mascarilla por debajo de la nariz

No se quite la mascarilla cuando haya alguien a menos de un metro de distancia

No utilice mascarillas que dificulten la respiración

No utilice mascarillas sucias o mojadas

No comparta su mascarilla con otras personas

Las mascarillas de tela pueden proteger a quienes estén a su alrededor. Para protegerse e impedir la propagación de la COVID-19, recuerde mantenerse al menos a un metro de distancia de otras personas, lávese las manos a fondo y con frecuencia y evite tocar la cara y la mascarilla.

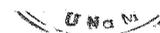
Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JULIO MARINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM



ANEXO RESOLUCION CD Nº 040-21.-

Anexo 2 - Higiene de manos



Lavarse las manos con frecuencia con agua y jabón durante al menos 20 segundos:

- Mojarse las manos con agua corriente limpia (tibia o fría), cerrar el grifo y enjabonarse hasta que haga espuma. Frotar la espuma por el dorso de las manos, entre los dedos y debajo de las uñas.
- Refregarse las manos durante al menos 20 segundos.
- Enjuagarse bien las manos con agua corriente limpia.
- Secarse las manos con una toalla de papel limpia.
- Cerrar el grifo con el papel que utilizó para secarse las manos.

Lavarse las manos SIEMPRE

- Antes de tocarse la cara principalmente la nariz o la boca.
- Antes de ingerir alimentos o beber agua.
- Al culminar sus labores y antes de retirarse del módulo.
- Después de toser o estornudar.
- Antes y después de utilizar el baño.

Otras recomendaciones personales preventivas

- Si tiene síntomas respiratorios debe cubrirse la boca y nariz al toser o estornudar con un pañuelo desechable y tirarlo en un contenedor de basura. Si no se tiene pañuelo de papel debe toser o estornudar sobre su brazo en el ángulo interno del codo, con el propósito de no contaminar las manos.
- Si sufre un acceso de tos inesperado y se cubre accidentalmente con la mano, evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca.
- Las uñas deben llevarse cortas y cuidadas, evitando el uso de anillos, pulseras, relojes de muñeca u otros adornos, y el cabello recogido.
- Toda persona con síntomas respiratorios debe lavarse frecuentemente las manos porque accidentalmente puede transmitir secreciones a superficies cercanas.

Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

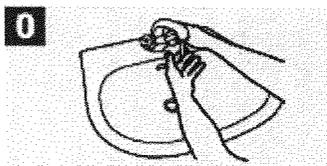
Dr. MARCELO JULIO MARINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

ANEXO RESOLUCION CD Nº 040-21.-

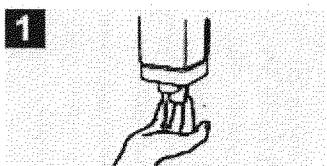
¿Cómo lavarse las manos?

¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

4 Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



0 Mójese las manos con agua;



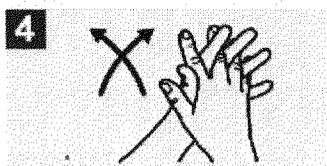
1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



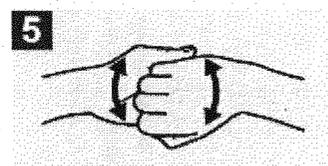
2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



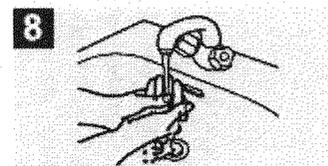
5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



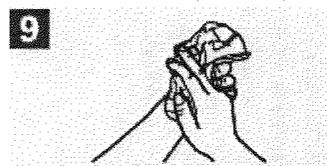
6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



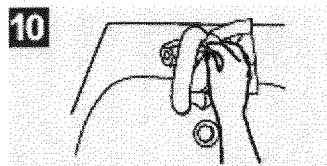
7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



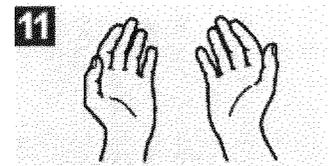
8 Enjuáguese las manos con agua;



9 Séquese con una toalla desechable;



10 Sirvase de la toalla para cerrar el grifo;



11 Sus manos son seguras.

<p>Organización Mundial de la Salud</p>	<p>Seguridad del Paciente <small>UNA A. MARCA MUNDIAL PARA UNA ATENCION MAS SEGURA</small></p>	<p>SAVE LIVES <small>Clean Your Hands</small></p>
--	--	---

La Organización Mundial de la Salud no responde por las resoluciones suministradas para componer la bibliografía contenida en este documento. Si embargo, el material suministrado es el resultado de un proceso de revisión, ya sea en forma de informe, consenso científico o recomendación de la Organización y de la OMS. La OMS no garantiza la exactitud de la información y se reserva el derecho de modificarla en cualquier momento. La OMS no garantiza la exactitud de la información y se reserva el derecho de modificarla en cualquier momento.

Dra. MARIA CELINA VEDOY.
 SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
 FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JULIO MARINELLI
 PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
 FCEQyN - UNaM

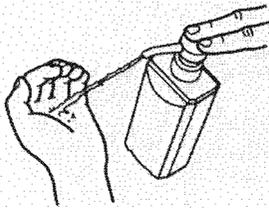
ANEXO RESOLUCION CD Nº 040-21.

¿Cómo desinfectarse las manos?

¡Desinfectese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

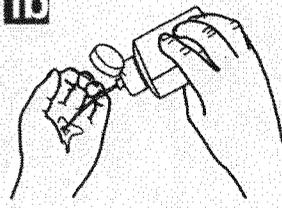
1 Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos

1a

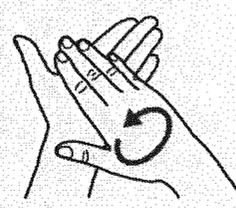


Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;

1b

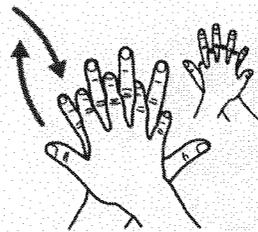


2



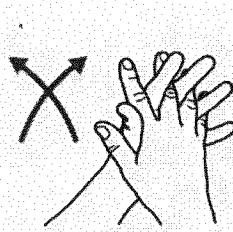
Frótese las palmas de las manos entre sí;

3



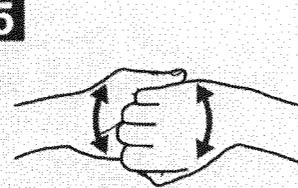
Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;

4



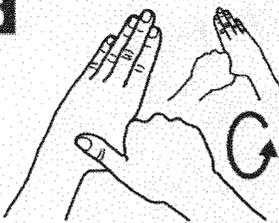
Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;

5



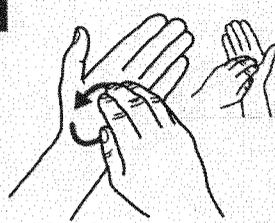
Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;

6



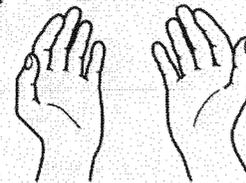
Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;

7



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;

8



Una vez secas, sus manos son seguras.



Organización
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente

UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCION MAS SEGURA

SAVE LIVES

Clean Your Hands

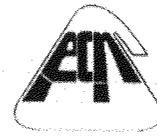
La Organización Mundial de la Salud ha tomado estas tres precauciones para garantizar la integridad científica de sus documentos. Sin embargo, el material publicado no constituye un garantía de ningún tipo, ya sea expresa o implícita. Comparte el riesgo y la responsabilidad de la interpretación y del uso del material. La Organización Mundial de la Salud no podrá ser considerada responsable de los daños que pudieran ocasionar su publicación. La OMS agradece a las Organizaciones Universitarias de Medicina (OUM) en particular a las Misiones del Programa de Control de Infecciones, su participación activa en la elaboración de este material.

Organización Mundial de la Salud, Octubre 2010

Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JULIO MARINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Versión 1 – Octubre 2020 - 16 / 21



ANEXO RESOLUCION CD Nº

040-21.-

Anexo 3 - Preparación de lavandina diluida y alcohol 70%



ATENCIÓN: la lavandina diluida dura 24 horas. Preparar cada vez poco volumen (200 ml alcanza para un día). La recomendación de la OMS es 5 g/l (0,5%) para desinfección.

- Preparación de lavandina diluida a partir de lavandina 50 g/l (5%):
 - 10 ml de lavandina + 90 ml de agua = 100 ml
 - 20 ml de lavandina + 180 ml de agua = 200 ml
- Preparación de lavandina diluida a partir de lavandina 55 g/l (5,5%):
 - 9 ml de lavandina + 91 ml de agua = 100 ml
 - 18 ml de lavandina + 182 ml de agua = 200 ml
- Preparación de lavandina diluida a partir de lavandina 60 g/l (6%):
 - 8 ml de lavandina + 92 ml de agua = 100 ml
 - 16 ml de lavandina + 184 ml de agua = 200 ml
- Colocar en envase plástico que no sea transparente. No usar agua caliente. No mezclar con detergente, es tóxico

Preparación de alcohol 70%: colocar 7 partes de alcohol 96% y 3 partes de agua destilada en un recipiente limpio. Esto es recomendado para desinfección personal (puede sustituir el alcohol en gel).


Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQYN - UNaM


Dr. MARCELO JULIO MARINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQYN - UNaM



ANEXO RESOLUCION CD Nº 040-21.-

Anexo 4 - Recomendaciones para el personal de limpieza

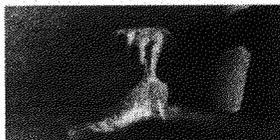
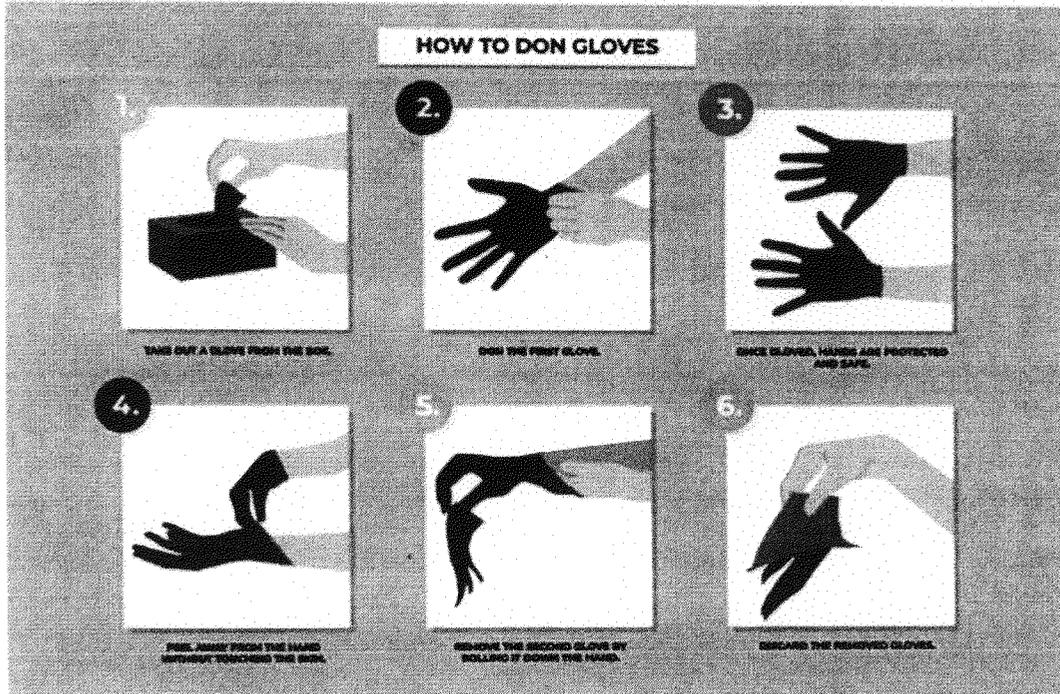
- El personal de limpieza utilizará equipo de protección individual adecuado para la prevención de infección por microorganismos transmitidos por gotas y por contacto, que incluya uniforme de trabajo, barbijo, guantes descartables y protección ocular de montura integral.
- Una vez finalizada su labor de limpieza, el personal procederá a desinfectar su elemento de protección ocular (para lo cual lo sumergirá en solución desinfectante a base de lavandina y agua por 10 minutos), una vez finalizado esto, se sacará el barbijo (quitándoselo de atrás hacia delante) y los guantes en el lugar específico designado para dichos residuos y luego se retirará el uniforme de trabajo y lo colocará en una bolsa cerrada para lavarlo con jabón y agua. Procederá a lavarse las manos y se colocará ropa limpia.
- Evitar la limpieza en seco para no remover polvo, se realizará arrastre húmedo.
- Se recomienda la utilización de la técnica de doble balde y doble trapo para la limpieza:
 - Preparar en el balde "1" una solución con agua y detergente de uso doméstico suficiente para producir espuma.
 - Sumergir el trapo "1" en el balde "1", escurrirlo y aplicar en las superficies a limpiar (siempre desde la zona más limpia a la más sucia).
 - Repetir el paso anterior hasta que quede bien limpia
 - Llenar de agua el balde "2", sumergir el trapo "2" y enjuagar la superficie.

Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JULIO MARINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

ANEXO RESOLUCION CD Nº 040-21..

Anexo 5 - Correcto uso de elementos de protección personal



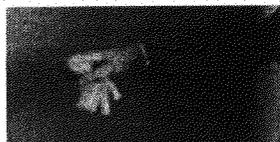
Pellizcar por el exterior del primer guante



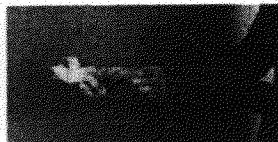
Retirar sin tocar la parte interior del guante



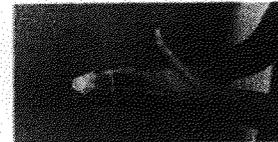
Retirar el guante en su totalidad



Recoger el primer guante con la otra mano



Retirar el segundo guante introduciendo los dedos por el interior



Retirar el guante sin tocar la parte externa del mismo



Retirar los dos guantes en el contenedor adecuado

Dra. MARIA CELINA VEDOYA
 SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
 FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JULIO MARINELLI
 PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
 FCEQyN - UNaM

ANEXO RESOLUCION CD N° 040-21.-

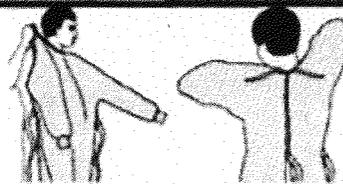
Secuencia de colocación de EPP

1ro – Higiene de manos



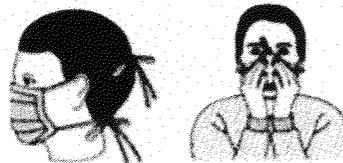
2do - Camisolín

- No olvidar atarlo a la altura del cuello/hombros y cintura



3ro - Barbijo común o filtro de partículas según el caso

- Colocación correcta
- Ajuste nasal
- Deslizar sobre el mentón
- Y chequear ajuste del barbijo

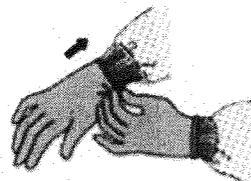


4ro - Gafas



5to – Guantes comunes

- Colocarlos sobre el camisolín



ANEXO RESOLUCION CD N° 040-21

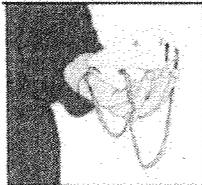
Antes de iniciar el proceso de colocación de un protector respiratorio lávese las manos con agua y jabón, o con alcohol en gel o alcohol al 70%. Es fundamental garantizar la higiene y desinfección de las manos.



1. Retire el protector del envase.



4. Pase el elástico inferior y colóquelo debajo de la oreja y sobre el cuello.



2. Coloque la máscara sobre la palma de la mano con los elásticos libres. No tocar el interior del mismo.



5. Ajuste los costados de la nariz utilizando los dedos.



3. Coloque la máscara sobre su cara con la pieza nasal sobre su nariz. Pase el elástico superior sobre su cabeza.



6. Ajuste correctamente la máscara.

Para verificar que el protector respiratorio se encuentre correctamente colocado posicione las manos como se indica en el punto 5, inhale y exhale suavemente, de ser necesario ajuste el pliegue del barbijo a la nariz.

Tenga en cuenta que los protectores pierden su efectividad si se utilizan con barba o bigote y que nunca se debe manipular la máscara con las manos sucias.

Dra. MARIA CELINA VEDOYA
 SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
 FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JULIO MARINELLI
 PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
 FCEQyN - UNaM